



Contratos del Sector Público

Publicación de la nueva Ley

[1]

**Aspectos más
destacados de la
nueva Ley de
Contratos del
Sector Público**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

La Oficina de Concursos del COAC ha elaborado un resumen de los aspectos más destacados de la **Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**, publicada en el BOE el pasado 9 de noviembre.

La nueva Ley nace con el objetivo de conseguir una mejor relación calidad-precio y mayor transparencia. Para la arquitectura, supone su reconocimiento como prestación de carácter intelectual. También destaca la introducción de modificaciones sustantivas en los concursos de Proyectos.

Además, entre otras novedades, destacan nuevos procedimientos como la asociación para la innovación y el procedimiento abierto simplificado, así como la supresión del procedimiento negociado por razón de cuantía.

- Consulta aquí el **resumen elaborado por el COAC** ^[2]
(documento disponible exclusivamente para colegiados con tramo de servicios complementarios).
- Descárgate aquí el **texto completo de la Ley** ^[3].

27/11/2017

Tornar ^[4]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/en/node/14012>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/14012>

[2] <https://www.arquitectes.cat/ca/principals-novetats-de-la-nova-lcsp-2>

[3] <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-12902>

[4] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>